

Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria

Código	Especialidad	Turnos				Totales
		1 Libre	2 Minusvalía	3 Acceso grupo superior	4 Acceso mismo grupo y nivel de complemento	
001	Filosofía	3	1	2		6
009	Dibujo	5		3	1	9
016	Música	5		10	1	16
018	Psicología y Pedagogía ...	4	1	9	1	15
019	Tecnología	12		17	1	30
061	Economía	6		3		9
105	Formación y Orientación Laboral	2	1	2		5
124	Sistemas Electrónicos	3		1		4
Total de plazas convocadas		40	3	47	4	94

Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas

Código	Especialidad	Turnos			Totales
		1 Libre	2 Minusvalía	4 Acceso mismo grupo y nivel de complemento	
592001	Alemán	1		1	2
592011	Inglés	1	1	2	4
Total de plazas convocadas		2	1	3	6

Que el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial de Aragón».

Que la solicitud será dirigida a la Consejera de Educación y Ciencia de la Comunidad Autónoma de Aragón, a través del Servicio Provincial de Educación y Ciencia de la provincia de examen que figura en la base 1.3 de cada convocatoria, según modelo oficial que aparece publicado como anexos IV y III de las convocatorias de Profesores de Enseñanza Secundaria y Escuelas Oficiales de Idiomas, respectivamente, o que les será facilitado gratuitamente en los servicios de información de los Servicios Provinciales de Educación y Ciencia de cada provincia o, en su caso, en las oficinas de la ventanilla única de las diferentes sedes de la Comunidad Autónoma de Aragón en el edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, 36, en las Delegaciones Territoriales de Huesca y Teruel, en las Oficinas Delegadas del Gobierno de Aragón en Jaca, Calatayud y Alcañiz. Asimismo dicho modelo puede obtenerse a través de la página web del Departamento de Educación (www.aragob.es/educa).

Zaragoza, 18 de abril de 2000.—El Director general, Santiago Aldea Gimeno.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8056 RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 2000, del Ayuntamiento de Murcia, Gerencia de Urbanismo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» en los números y fechas que se indican, aparecen publicadas Resoluciones de la

Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Murcia, relativas a diversas convocatorias:

«Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 66, de 20 de marzo de 2000: Convocatoria de concurso-oposición para proveer dos plazas de Auxiliar de Topografía, de Administración Especial, Servicios Especiales, Cometidos Especiales.

«Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 68, de 22 de marzo de 2000: Convocatoria de concurso-oposición para proveer dos plazas de Inspector Urbanístico, de Administración Especial, Servicios Especiales, Cometidos Especiales.

Con arreglo a lo establecido en la base tercera, apartado B, de las respectivas convocatorias, las instancias cuyo modelo se facilitará en la Gerencia de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, serán dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, y se presentarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo o en el Ayuntamiento de Murcia, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de esta publicación.

Murcia, 31 de marzo de 2000.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo.

8057 RESOLUCIÓN de 5 de abril de 2000, del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria (Málaga), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Cabo de la Policía Local.

Publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 13, de fecha 20 de enero de 2000, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 36, de fecha 25 de marzo de 2000, las bases y la convocatoria para cubrir mediante concurso-oposición seis plazas de Cabo de la Policía Local, más las vacantes que se produzcan, cinco mediante promoción interna y una mediante movilidad, entre funcionarios pertenecientes a los Cuerpos de la Policía Local de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la presente se hacen públicas dichas bases y la correspondiente convocatoria, remitiéndose a las publicaciones a que se ha hecho mención, de Administración General, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín oficial de la Provincia de Málaga», y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Rincón de la Victoria, 5 de abril de 2000.—El Alcalde, José María Gómez Muñoz.

8058 RESOLUCIÓN de 5 de abril de 2000, de la Diputación Provincial de Cuenca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Aprobación de los proyectos de bases y convocatoria para la provisión de las plazas, mediante contrato laboral indefinido y por el sistema de oposición libre, que a continuación se relacionan y cuyas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 37, de 29 de marzo del presente año, y subsanación de errores publicadas en el Boletín número 40, de 5 de abril.

Tres plazas de Gerocultores (Auxiliar de Clínica).

Quince plazas de Operario.

Una plaza de Ayudante de Cocina.

Cuenca, 5 de abril de 2000.—El Presidente, Luis Muelas Lozano.